

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día 20 de marzo de 2015, a las 11H30, en las oficinas de la compañía ubicadas la calle Virgilio Corral N53-302 y Cuarta Transversal, sector La Pulida, se encuentran presentes los socios: señora Mariela Cecilia Hernández Carrillo y el señor Simón Bolívar Rangel Molina.

Las personas indicadas son SOCIOS de la compañía **NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA.**, y han suscrito el siguiente número de PARTICIPACIONES de dicha compañía:

<b>Socio</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>Participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Simón Bolívar Rangel Molina	\$ 9.900	9.900	99 %
Mariela Cecilia Hernández Carrillo	\$ 100	100	1 %
<b>Total:</b>	<b>\$ 10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>100%</b>

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de SOCIOS de la compañía NORBER SEGURIDAD CIA. LTDA., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PUNTOS A TRATAR:**

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia año fiscal 2014
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación y de Resultados ejercicio económico 2014
3. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico año 2014.

Los **SOCIOS** manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al señor Simón Bolívar Rangel Molina como presidente, Ad- Hoc y actúa como Secretario Ad- Hoc el Diego Guerrero.

- Como primer punto la Señora Mariela Hernández toma la palabra y da lectura al informe de gerencia, en el que se menciona que Norber es una compañía nueva, de rápido crecimiento, y nuevas oportunidades, que los Contratos que mantiene actualmente, son Icesa, UAF, Kao Sport. Y que en lo posterior se pretenderá fortalecer el patrimonio, a través de aumentar el capital con la aportación de bienes. Pone a conocimiento de la junta la misma que aprueba dicho informe.
- Como segundo punto, los socios manifiestan su deseo trabajar en este nuevo reto denominado Norber Seguridad Cía. Ltda. Posteriormente, toma la palabra el socio Simón Bolívar Rangel Molina, quien manifiesta que las cifras del balance que se presentaron en el año 2014, tienen razonabilidad que el resultado que arroja como utilidad es producto del asesoramiento que presento Norber por concepto de logística.
- Como tercer punto la junta de accionistas expresa no distribuir las utilidades producto del resultado del ejercicio económico 2014, para formar capital de trabajo.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los **SOCIOS**, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario Ad- Hoc, que certifica. Se clausura la sesión a las 12H00.

  
Mariela Cecilia Hernández Carrillo  
**SOCIA**

  
Simón Bolívar Rangel Molina  
**SOCIO**

  
Sr Diego Guerrero  
**SECRETARIO AD-HOC**